



SOLICITUD DE CONSERVACIÓN DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA

Para realizar la declaración EXPRESA de conservación de la nacionalidad española ha de estar inscrito como residente en el Registro de Matrícula de este Consulado General, y es imprescindible la presencia física del interesado y tener cita previa. Tiene un plazo de 3 años para realizar este trámite, a contar desde la fecha en que adquirió la nacionalidad australiana. Por favor envíe un email al correo electrónico **cog.sydney.nac@maec.es** para solicitar una cita, y traiga la documentación original que se enumera más abajo, pudiéndose más adelante solicitar documentos complementarios si se considera oportuno. Si tiene que desplazarse de larga distancia (country NSW, QLD o NT) por favor, envíe un email antes de comprar el billete.

NOMBRE:	
APELLIDOS:	
DIRECCIÓN:	
TELÉFONO:	
EMAIL:	
NOMBRE COMPLETO DE SU PADRE:	
NOMBRE COMPLETO DE SU MADRE:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
LUGAR EXACTO DE NACIMIENTO:	
FECHA EN LA QUE LLEGÓ A AUSTRALIA:	
FECHA EN QUE OBTUVO LA NACIONALIDAD AUSTRALIANA (*):	

NOTAS: Las mujeres españolas no cambian el apellido al casarse, debe utilizar en todo caso los apellidos de nacimiento.

(*) En el caso de españoles de segunda generación nacida fuera de España, indicar fecha de adquisición de la nacionalidad extranjera o visado de residencia de la generación nacida en España

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR (**ORIGINALES Y FOTOCOPIAS**):

- 1) Esta solicitud debidamente rellenada y firmada.
- 2) Si alguna vez ha tenido D.N.I debe presentar copia del mismo, aunque esté caducado.
- 3) Certificado LITERAL de nacimiento español emitido dentro de los últimos 6 meses. No se aceptan extractos.
- 4) Certificado de ciudadanía australiana apostillado por la Haya y traducido al español por un traductor intérprete jurado debidamente registrado en España (no NAATI).
- 5) Pasaporte español o D.N.I. en vigor.
- 6) Permiso de conducir australiano o prueba de su dirección de residencia.
- 7) Para la mujer, si en su documentación aparecen los apellidos de su marido, debe aportar también el certificado de matrimonio o Libro de Familia.

FIRMADO:

